	DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-031
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 1

Ibagué, **22 DIC 2021**

Ingeniera
ANDREA ESTEFANIA SUAREZ BARRERA
 Profesional Universitario | Dirección de Planeación
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
 Ciudad

REF: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 139 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted o quien haga sus veces, ha sido designado a partir de la fecha como supervisor del contrato de la referencia suscrito con la empresa **HIDROCOL INGENIERIA SAS** y cuyo objeto es "**CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AL DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIONES Y/O MANIJAS DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL COLECTOR LAS QUINTAS Y COLECTOR LA GUADALEJA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ**".


Es importante resaltar que, las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co.

Se aclara que deberá recibir información del estado actual del contrato del Ingeniero Carlos Antonio Bonett Cardona, profesional que estaba adscrito a la Dirección de Planeación y quien tenía a cargo la supervisión del contrato en mención.

Atentamente,


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
 Gerente General
 IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

V° B° Olga Lucía Liévano Rodríguez - Secretaria General

Proyectó:  Jacklyn Julyeth Cubillos Suarez – Profesional Universitario | Secretaria General



IBAGÜE VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagüé - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 789
Ibagüé, 16 de diciembre de 2021

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN NO: _____
FECHA: Diciembre 16/2021
RADICADO POR: Sonorb
10.00m

Asunto: Solicitud cambio nombre de supervisor

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración con el fin de autorizar el cambio de supervisión de los siguientes convenios, contratos e interventoría a los siguientes funcionarios:

GILBERTO LOZANO PEREZ – Profesional Universitario 01 – Dirección de Planeación

- **CONTRATO No.090 DEL 18 DE JUNIO DE 2021 COLINAS 1 Y 2**

MEJORAMIENTO, ADECUACION Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DEMAS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO DE COLINAS DEL SUR 1 Y 2, EN EL MA04,105RCO DEL CONVENIO 2373 DEL 26 DE JUNIO DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL Y EL MUNICIPIO DE IBAGÜE.

- **CONTRATO No. 092 DE JULIO DE 2021 CONSORCIO IC DISTRITO 1 "Rehabilitación y/o recuperación y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad del servicio en los sectores comprendidos para el distrito hidráulico N° 1 y 2 ubicado dentro del perímetro hidrosanitario del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL en la ciudad de Ibagüé"**
- **Contrato de obra no. 0093 del 29 de junio de 2021 " objeto: rehabilitación y/o recuperación y/o reposición de las redes de acueducto y alcantarillado para garantizar la continuidad de los servicios en los sectores comprendidos para los distritos hidráulicos no. 9 y 10 ubicados dentro del**





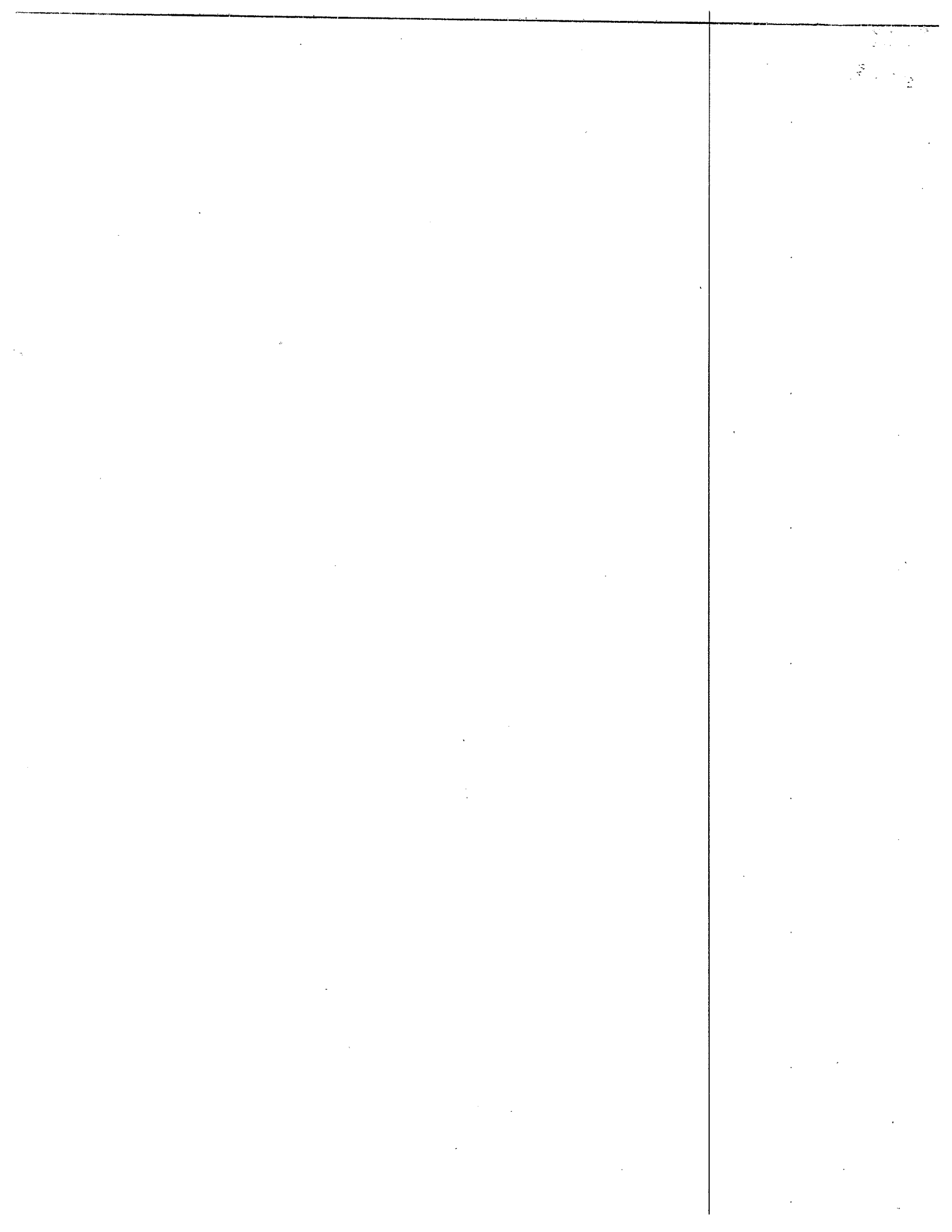
IBAGUÉ VIBRA
 Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
 - Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
 P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

perimetro hidro sanitario de IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”

- o Contrato 2373 colinas I y II, cuyo objeto es "aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el municipio de Ibagué y la empresa de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, para desarrollar diagnostico administrativo, técnico y financiero que permita establecer las condiciones para la operación, mantenimiento, rehabilitación, expansión, reposición y gestión comercial de los estándares de servicio y las inversiones en los sistemas de acueducto y alcantarillado para mejorar la cobertura, calidad continuidad y las necesidades para la reposición y rehabilitación de estos servicios en los barrios del sur 1 y 2 en la ciudad de Ibagué

CONTRATO DE CONSULTORIA	
Numero:	139 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DÍA/MES/AÑO):
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGÜERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL - IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	HIDROCOL INGENIERIA SAS - MANUELA ALEJANDRA STERLING JIMENEZ
OBJETO	CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AL DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIONES Y/O MANIJAS DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL COLECTOR LAS QUINTAS Y COLECTOR LA GUADALEJA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR:	\$128.758.000
PLAZO	TRES (3) MESES
SUPERVISOR:	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACION
FECHA DE INICIO (Día/mes/año)	12 DE OCTUBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/mes/año)	11 DE ENERO DE 2022

Contrato No.	063 de 06 de MAYO DE 2021
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE
Valor total	MIL TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$1.038.941.400,00).
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL Rep. Leg. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ



DESIGNACION SUPERVISOR CTO 139 DE 2021



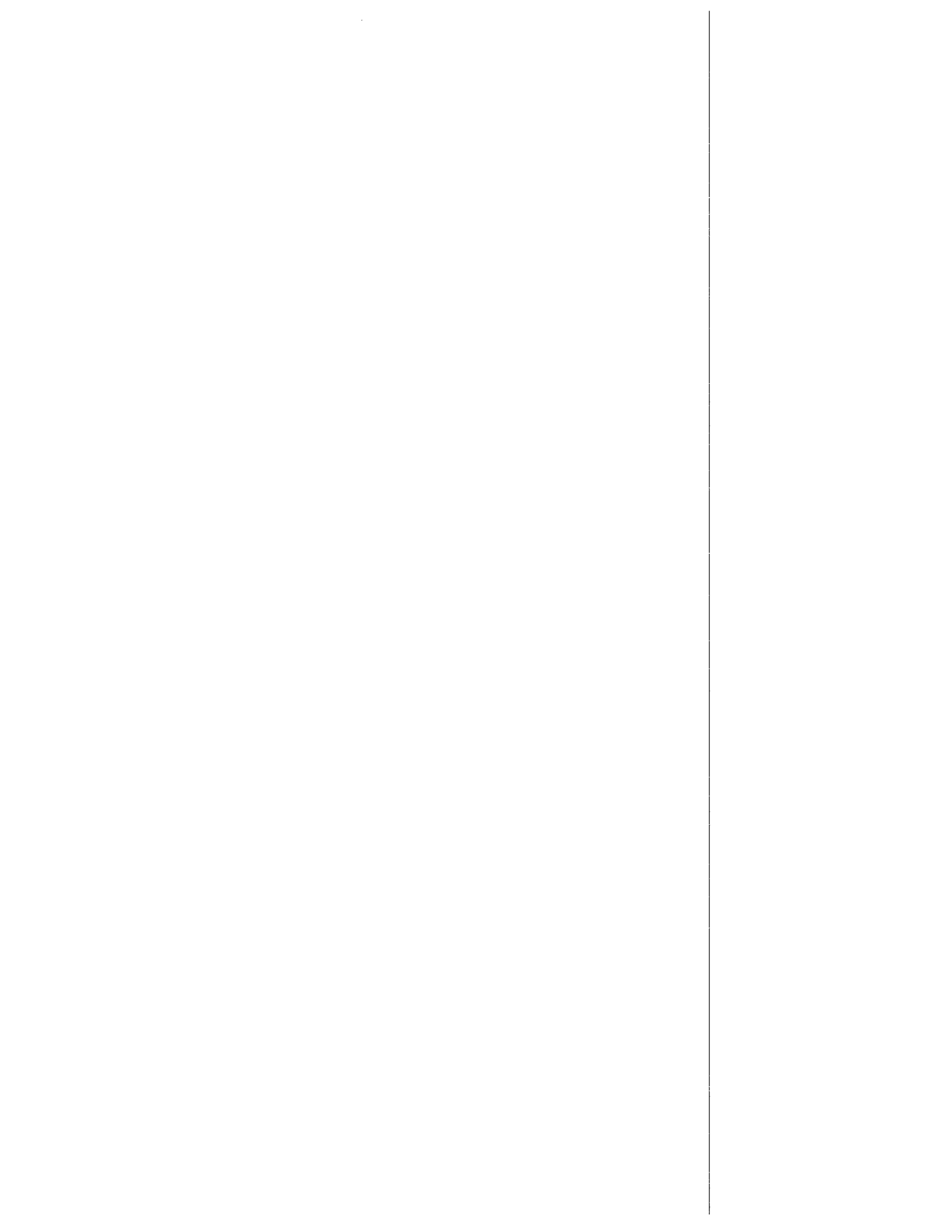
De <sgeneral@ibal.gov.co>
Destinatario <andrea.suarez@ibal.gov.co>
Fecha 2021-12-22 09:13
Prioridad La más alta

 MODIFICACION DESIGNACION SUPERVISOR CTO 139-21.pdf(~33 KB)

Buenos días por medio de la presente me permito notificarle que a partir del 22 de diciembre de 2021, usted ha sido designada por el Gerente General, como supervisora del contrato 139 de 2017.

Atentamente,

OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General



MODIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATOS 063 y 139 DE 2021



De <sgeneral@ibal.gov.co>
Destinatario <planeacion@ibal.gov.co>
Fecha 2021-12-22 09:12
Prioridad La más alta

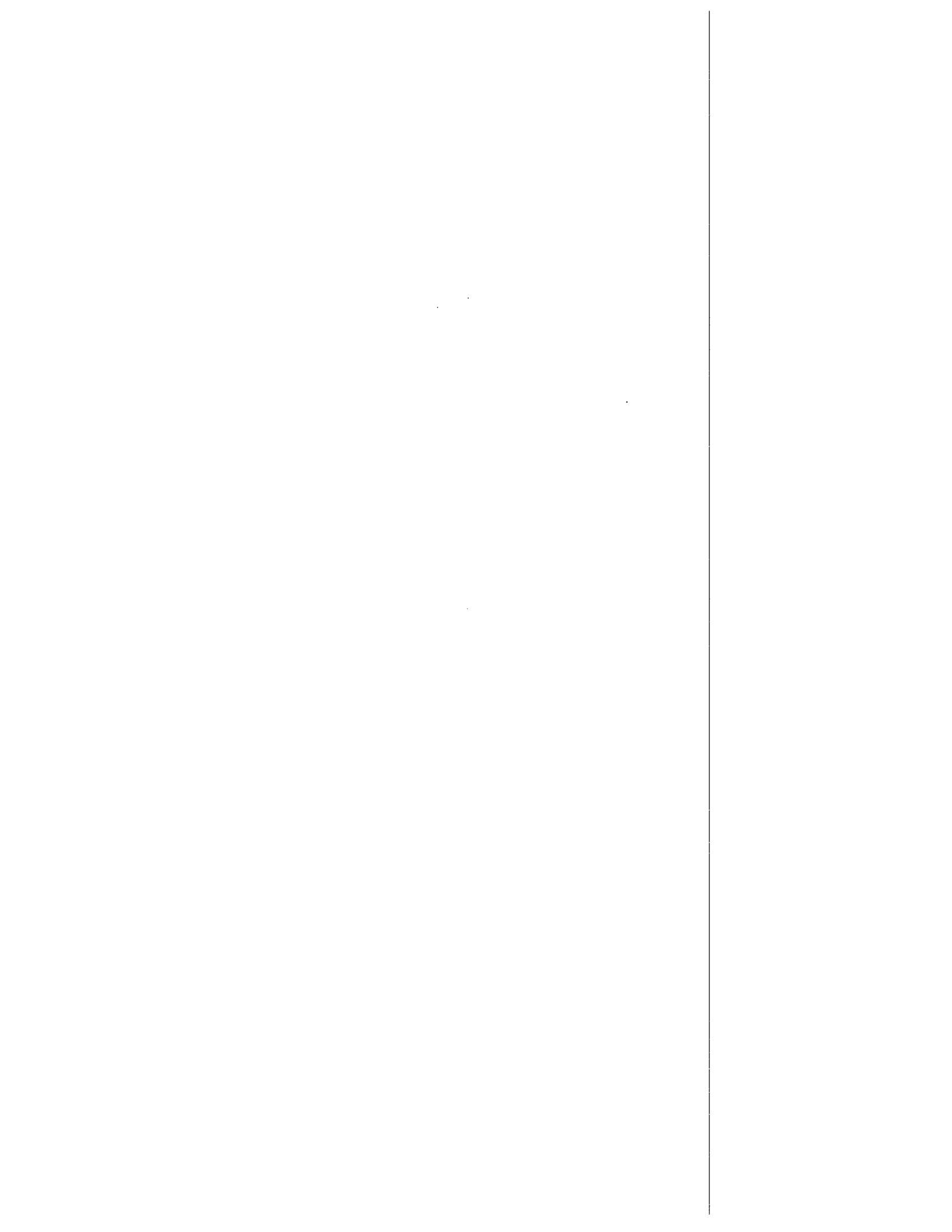
 MODIFICACION DESIGNACION SUPERVISOR CTO 063-21.pdf(~37 KB)

 MODIFICACION DESIGNACION SUPERVISOR CTO 139-21.pdf(~33 KB)

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informarle el cambio de supervisor que ha realizado el Gerente General dentro de los contratos del asunto, con base en lo anterior, sírvase dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a esta notificación, solicitar al Ingeniero Carlos Antonio Bonett Cardona, para que hagan entrega formal y oficial de toda la documentación relacionada con los contratos referidos anteriormente a los nuevos supervisores designados.

Atentamente,

OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General



COMUNICACION MODIFICACION DESIGNACION SUPERVISOR CTO 139 DE 2021



De <sgeneral@ibal.gov.co>
Destinatario <hidrocolingenieria@gmail.com>
Fecha 2021-12-22 09:21
Prioridad La más alta

MODIFICACION DESIGNACION SUPERVISOR CTO 139-21.pdf(~33 KB)

Buenos días por medio de la presente me permito notificarle que a partir del 22 de diciembre de 2021, la supervisión del contrato del asunto la tiene el Profesional Universitario I de la Dirección de Planeación, Ingeniera Andrea Estefania Suarez Barrera.

Atentamente,

OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General

